



SISTEMA DE DATOS PERSONALES TRÁMITES DE SERVICIOS DE PANTEÓN MUNICIPAL

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan a través de la Sindicatura Municipal.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales para tramite de servicios de panteón municipal, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre. Domicilio. Identificación oficial (Credencial para votar) Número telefónico. Acta de nacimiento. Título de propiedad del lote de panteón. Acta de defunción, en su caso.

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Resguardo.
- b) Control y expedición de los títulos de propiedad del Panteón Municipal.

Asimismo, se informa que su información se utilizará para fines estadísticos sin que se haga identificable al titular para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos solicitantes del servicio de panteón municipal.

V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre:	Félix Hernández Hernández
Cargo:	Síndico Municipal
Área:	Sindicatura Municipal



VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que sus datos personales no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

Con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 37 y 59, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Con las áreas administrativas que generen, resguarden o poseen información relacionada.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnahuayocan, C.P. 91230.

Teléfono: 2288347161 ext. 112.

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnahuayocan.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite mientras el servidor público este en funciones y archivo histórico.

XI. Nivel de seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.